



ADMISION 2026

Quienes desean postular a nuestro colegio deben hacerlo a través del sistema SAE en el siguiente enlace <https://admision.mineduc.cl/registro/>

Pueden postular

1. Quienes ingresan por primera vez a un colegio
2. Quienes desean cambiarse de colegio
3. Quiénes están en un colegio que no ofrece continuidad
4. Quiénes quieren reingresar al sistema educativo

FECHAS IMPORTANTES

Desde el 05 al 28 de agosto Período principal de Postulación	Desde 15 a 21 de Octubre Publicación de resultados del período principal	Días 29 y 30 de octubre Publicación de resultados listas de espera
Desde el 12 al 19 de noviembre Periodo complementario de postulación	Día 2 de diciembre Resultado de período complementario	Desde 9 al 23 de diciembre Período de matrícula
Días 10 y 11 de diciembre Período de regularización para repitentes	Desde 12 al 14 de diciembre Regularización sin asignación o asignados por cercanía en el período complementario	



CÓMO POSTULAR (SIGUE ESTOS PASOS)

<p>01. Ingresa a www.sistemadeadmisionescolar.cl Si por primera vez postulas, debes registrarte.</p> <p>¡Verifica que la información del postulante esté correcta!</p>	<p>02. Busca los colegios de tu interés, agrégalos a tu listado y ordénalos de acuerdo a tu preferencia (en el primer lugar debes poner el colegio en el que más deseas ser admitido).</p> <p>Puedes conocer los 11 colegios CEAS ingresando www.ceas.cl</p>	<p>03. Envía tu postulación y descarga el comprobante. El plazo de postulación finaliza el 28 de agosto.</p> <p>¡No olvides cerrar tu sesión!</p>
<p>4. Desde el 15 al 21 de octubre se publicarán los resultados. Debes ingresar a www.sistemadeadmisionescolar.cl con tu rut y contraseña y seleccionar una de las alternativas: Aceptar o Rechazar.</p>	<p>5. Si no fuiste admitido, rechazaste o no participaste en el periodo principal, podrás postular a los colegios que aún cuenten con vacantes desde el 12 al 19 de noviembre (Periodo Complementario de Postulación).</p>	<p>6. Matricúlate. Desde el 9 al 23 de diciembre debes matricularte directamente en el establecimiento donde fuiste admitido.</p>